

MUJERES INMIGRANTES Y CRIMENES MACHISTAS

Jose-Antonio Burriel

Es cierto que los crímenes machistas en la población inmigrante han aumentado notablemente en los últimos años. Sin embargo, este hecho merece alguna que otra aclaración.

No estamos ante unos crímenes que haya que achacar a la población inmigrante. Tal imputación pudiera ser, en algunos sectores, una excusa machista mas: el machismo es casi exclusivo de los inmigrantes; entre nosotros, ciudadanos españoles, lo que se da es el crimen pasional. ¡Craso error!

Los inmigrantes proceden de culturas que son “patriarcales” -dominio y poder del hombre, sumisión de la mujer”. Y esa es la causa de su comportamiento machista, como lo es en nuestra sociedad. Hablemos de machismo en la sociedad, sea de inmigrantes o de españoles.

En la población inmigrante se dan unos condicionantes que aumentan el riesgo de violencia de género, también en su expresión máxima que es el crimen. Por ejemplo, la soledad de la mujer –pocos amigos, nulo apoyo de la estructura familiar, problemática social, vivienda, economía, etc.- Condicionantes que acrecientan la dependencia de la mujer respecto del hombre, y que impiden el paso delante de la mujer para la petición de ayuda y protección . Los informes sobre inmigración y violencia de género de Amnistía Internacional y de la Federación de Mujeres Progresistas son esclarecedores.

El Gobierno va a poner en marcha campañas de información sobre la violencia de genero entre la población inmigrantes; también algunas comunidades autónomas. Hay que hacer llegar sencilla y claramente a todas las mujeres inmigrantes los cauces de ayuda y protección. Una tarea algo complicada, porque existen reticencias, por no decir obstáculos, en quienes mandan en los colectivos inmigrantes, y sé de lo que hablo. Pero al igual que tienen derechos sociales –sanidad, educación., tiene también el derecho social básico de la igualdad.